

Reunión Anual del Plenario de la RedIAB

Consejo Interuniversitario Nacional –CIN- Pacheco de Melo 2084, CABA.

Miércoles 24 de abril a las 13 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 representantes para la firma del acta.
- 2) Memoria e Informe del CE de lo actuado en el transcurso del año 2012.
- 3) Informe de los Grupos de Trabajo de lo actuado en el transcurso del año 2012. Boletín trimestral.
- 4) Revisión de la propuesta de los reglamentos internos del Plenario, Comités Regionales y CE.
- 5) Ganadores del concurso “Logo de RedIAB”.
- 6) Solicitud de auspicios: Programa ALFIN (UNC) y 1º Jornada de Bibliotecas (UTN).
- 7) Elección de representantes, titular y suplente, de cada Comité Regional, período 2013-2014.
- 8) Elección de Coordinador Ejecutivo y Secretario del Comité Ejecutivo, período 2013-2014.
- 9) Reunión y Elaboración del Programa 2013-2014 de cada Comité Regional.
- 10) Sugerencias de temas sobre tablas.
- 11) Expresiones, comentarios sobre alguna situación particular de la región
- 12) Interpretación del del art. 5g y el 17 in fine del Reglamento de la Red
- 13) Interpretación del art. 13 del Reglamento de la Red
- 14) Representación ante la Comisión Asesora de la BECyT.

Siendo las 13:50 horas del 24 de abril de 2013 comienza la reunión del Plenario de la Red, contando con el número suficiente requerido de asistentes.

Gustavo Gómez Rodríguez lee el orden del día. Se propone agregar tres puntos, numerados como 12 a 14. Se aprueba por unanimidad.

Tratamiento de los puntos:

Punto 1. Se designa como representantes para la firma del acta a Norma Lournagaray (UN La Pampa) y Sandra Gonzevat (Universidad Autónoma de Entre Ríos)

Punto 2. La Coordinadora Ejecutiva y la Secretaria Ejecutiva, Elsa Elizalde y María Eugenia Leiva proceden a dar lectura a la memoria e informe del CE con lo actuado durante el año 2012. Se aprueba por unanimidad. Al mismo tiempo informan sobre las nuevas autoridades del CIN: Secretario Técnico: Mario Gimelli; Director General, Gustavo Lugones y Secretario Económico Financiero, Daniel Fhiman.

Punto 3. Informe de los Grupos de Trabajo de lo actuado en el transcurso del año 2012. Se observa que han tenido poca actividad, al carecerse de información por parte de los grupos. Se retoma la idea del trabajo respecto de Estadísticas de Bibliotecas Universitarias, con la propuesta de la organización de una capacitación desde la UN de La Plata, que tendría lugar en la UN de La Pampa. Se aprueba. El grupo de trabajo de Reglamentos informa sobre lo actuado y dará lectura al producto en el punto 4. Horacio DeGiorgi (UN de Cuyo) realiza consideraciones sobre el por qué no funcionan. Se plantea la idea de reducirlos, en principio a tres: Comunicación, Eventos y Reglamentos. Se vuelve sobre el tema de los compromisos asumidos en noviembre. Una moción de orden de Elvira Lofiego (UN de Lanús) propone tratarlos en la reunión de cada región y llevar la propuesta a la próxima reunión del CE.

Punto 4. Se presenta la revisión de la propuesta de los reglamentos internos del Plenario, Comités Regionales y CE, así como también el de la remoción de miembros con funciones ejecutivas. Los tres primeros se aprueban por unanimidad.

Se observa respecto de la remoción de los miembros del CE y los representantes Regionales, especialmente en el caso del no. de miembros. Se sugiere que la conformación de los tribunales esté integrada por tres (3) miembros. Se propone postergar su aprobación hasta una redefinición del articulado. Se aprueba por unanimidad.

Punto 5. Ganadores del concurso “Logo de RedIAB”. Se informan los resultados del tribunal evaluador y se declara desierto. Se propone la convocatoria a una nueva edición del concurso. Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Se trata la solicitud de auspicios para la reunión del Programa ALFIN (UN de Córdoba) y la 1ª Jornada de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Nacional. Se aprueban por unanimidad.

Punto 7. Elección de representantes, titular y suplente, de cada Comité Regional, período 2013-2014. Se pasa a un cuarto intermedio a fin de realizar reuniones para la elección. Conformado el Plenario nuevamente cada región menciona los candidatos electos como titular y suplente, a saber:

Metropolitana: Guillermo Menegaz (UNQ) / Elsa Elizade (UBA)

Bonaerense: Ma. Del Rosario Molfino (UNLP) / María Graciela Cortabarría (UN Luján)

Centro-Oeste: Horacio DeGiorgi (UnCu) / Gustavo Gómez Rodríguez (UNVM)

Centro-Este: Soraya Zurbriggen (UTN) / Susana Cellio (UADER)

Noreste: Ma. Marcos de Caballero / Ma. Del Rosario Ruiz (UNNE)

Noroeste: a designar

Sur: Daniel Spina (UNPA) / Eugenia Luque (UNCOMA).

Punto 8. Elección de Coordinador Ejecutivo y Secretario del Comité Ejecutivo, período 2013-2014. Se tratará en forma inmediata a la finalización del Plenario con los nuevos miembros designados.

Puntos 9 y 10. No tratados.

Punto 11. Susana González (UN de Salta) sugiere apoyar desde el CE las tareas internas de los Comités Regionales y eventos desde el ámbito regional. La Red se compromete a apoyar todas las instancias presentadas. Juan Pablo Gorostiaga (UN de La Rioja) realiza otros aportes sobre nuevas líneas de trabajo. Elvira Lofiego presenta el Proyecto de Bibliotecas de Ciencias Sociales que intentan formar una red de trabajo.

Respecto de la actividad Taller sobre Políticas de acceso al conocimiento científico en las UUNN organizado por la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN y la RedIAB, que fuera tratada en la reunión del Comité Ejecutivo, se propone a Marcela Fushimi y Daniel Spina como miembros de la Comisión Organizador por parte de la Red.

Punto 12. Interpretación del del art. 5g y el 17 in fine del Reglamento de la Red. Tratado el tema, se aprueba por unanimidad la incorporación de las nuevas UN de Moreno, Arturo Jauretche, José C. Paz, Avellaneda y Oeste a la Región Metropolitana y Tierra del Fuego a la región Sur.

Punto 13. Interpretación del art. 13 del Reglamento de la Red “La constitución del Plenario requerirá la presencia de la mitad más uno de sus miembros con derecho a voto”, se propone su asimilación a los términos del art. 24 “(...) exigirá la presencia de más de la mitad de sus miembros (...)”

Punto 14. Representación ante la Comisión Asesora de la BECyT. Se ratifica la actual conformación hasta el cese de actividades. Luego se procederá a informar al CIN sobre los nuevos miembros del CE para su nombramiento.

Siendo las 17:30 se da por cerrada la reunión del Plenario.